



INFORME DE LA PUNTUACION DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR (PTJV)

**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CONTROL-VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS Y EL ASESORAMIENTO-
COORDINACIÓN EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE DE LAS OBRAS DEL “PROYECTO DE
CONSTRUCCIÓN DE REHABILITACIÓN, REPOSICIÓN DE FIRMES, SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO PARA
MEJORAS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA A-40 ENTRE EL P.K. 118+720 Y EL P.K. 141+770 Y
ENLACES” CON CLAVE 32-TO-0030**

EXPEDIENTE: 20241033-V

Fecha publicación: 19/06/2024

Fecha presentación: 19/07/2024

Apertura económica: 12/09/2024

Importe de licitación (sin IVA): 225.350,30 €

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se evalúa el contenido del archivo electrónico o sobre nº2 “Documentación técnica. Criterios evaluables mediante juicio de valor” de las ofertas presentadas en este concurso 20241033-V.

El anuncio de licitación fue publicado en Plataforma de Contratación con fecha 19/06/2024. El importe de licitación asciende 225.350,30 € (IVA excluido), la fecha límite para la presentación de las ofertas fue el pasado 19/07/2024 y la fecha prevista para la apertura económica es el 12/09/2024.

2. OFERTAS PRESENTADAS

Las empresas presentadas cuya documentación administrativa ha sido encontrada válida son las siguientes:

LICITADORES
1. ALAUDA INGENIERÍA, S.A.
2. APPLUS NORCONTROL, S.L.U.
3. CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A (CEMOSA)
4. CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.
5. UTE GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L. - PROYECTOS DE INGENIERÍA 63, S.L. – SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L. - (40%-40%-20%)
6. INCO, ESTUDIO TÉCNICO, S.L.
7. UTE PARMA INGENIERIA, S.L. - TRECHOBS CONSULTORES, S.L. (50%-50%)
8. PROES CONSULTORES S.A.
9. PROYECTOS EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (PROYECO, S.A.)
10. TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.

3. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

Introducción

Se examina en cada oferta si se incluye el contenido indicado para el archivo electrónico nº2 “Documentación técnica. Criterios evaluables mediante juicio de valor” del concurso y lo que específicamente, en su caso, se indica en la cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Particulares (PCP).

Se prestará atención de que los datos suministrados no permitan inferir en la proposición económica del licitador según se refleja en la Clausula 21:

En ningún caso, se incluirán, en este archivo electrónico o sobre, datos que permitan inferir la proposición económica del licitador, ni datos o documentos que deban incluirse en el archivo electrónico o sobre nº 3 (oferta económica y proposiciones técnicas). Si eso se produjera, el licitador quedará excluido.

Asignación de puntos según el PCP

La asignación de puntos se realiza siguiendo las indicaciones de la cláusula 22 del pliego:

De manera general se valorarán, para los apartados correspondientes con la ponderación establecida en el apartado 13 del cuadro de características, los siguientes aspectos:

- *Adaptación de cada uno de los documentos al contenido indicado en la Cláusula 21 de este pliego.*
- *Coherencia de todos los documentos.*
- *Particularización a los trabajos a realizar.*

De manera particular, se valorarán, para cada documento de los apartados correspondientes, los siguientes aspectos:

1. MEMORIA

- *Buen conocimiento del objeto del contrato y su problemática, así como de la zona o terreno de actuación y de cualquier otro condicionante externo.*
- *Coherencia de la metodología propuesta, así como su adecuación al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.*
- *Claridad en la planificación de los trabajos y adecuación de los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades que justifiquen el plazo de ejecución y los plazos parciales previstos.*
- *Aplicabilidad de las mejoras, que no sean criterios de adjudicación, y compromisos técnicos adicionales descritos al contrato.*

2. PLAN DE CALIDAD

- *Alcance propuesto por el licitador en cuanto a la calidad a conseguir en las actividades que comprende el contrato.*
- *Existencia de medios independientes a la ejecución del contrato para asegurar la calidad de los trabajos.*
- *Controles de calidad propuestos por el licitador durante la ejecución del contrato.*
- *En caso de que no se exija como solvencia (apartado 9.5 del cuadro de características), certificados vigentes del sistema de gestión de calidad del licitador.*

3. PROGRAMA DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

- *Adecuación de las propuestas de medidas de gestión medioambiental a las actividades que comprende el contrato.*
- *Concreción en la identificación de unidades y potenciales actividades generadoras de impacto, así como de las medidas correctoras o compensatorias propuestas para la mitigación de los mismos.*
- *En caso de que no se exija como solvencia (apartado 9.7 del cuadro de características), certificados vigentes del sistema de gestión medioambiental del licitador.*

4. TECNOLOGÍA E I+D+I

- *Aplicabilidad potencial de la tecnología y proyectos I+D+i a las actividades comprendidas en el contrato.*
- *Nivel de tecnología y proyectos I+D+i con desarrollo propio del contratista y que sean aplicables al contrato.*
- *Tecnologías ofertadas que permitan un mejor seguimiento de los trabajos por parte de SEITT*
- *Accreditaciones en vigencia del sistema de gestión de I+D+i del licitador, así como de los proyectos I+D+i, especialmente las certificaciones basadas en la serie de normas UNE 166000.*

Análisis y valoración de cada oferta

El análisis y la valoración se realiza siguiendo los criterios indicados en la cláusula 23 del pliego:

Para evaluar los criterios que dependen de un juicio de valor de una propuesta, se analizarán y puntuarán los aspectos de esta que se relacionan en el apartado 13 del cuadro de características, según los criterios descritos en la Cláusula 22 de este Pliego y se redondeará al segundo decimal.

En la valoración de las ofertas no se tomará en consideración la documentación que exceda de la extensión máxima fijada en el apartado 13 del cuadro de características de este Pliego para cada uno de los apartados.

La valoración total de los criterios que dependen de un juicio de valor de cada oferta (VT_j) se obtendrá como resultado de sumar la valoración obtenida en cada uno de los apartados definidos en el apartado 13 del cuadro de características de este Pliego.

$$VT_j = VT_{1j} + VT_{2j} + VT_{3j} + VT_{4j} \text{ (Suma de la valoración de cada apartado evaluable)}$$

Para obtener la puntuación total, a la oferta mejor valorada se le asignará la máxima puntuación ($PTJV_{max}$) y al resto de ofertas se le asignará una puntuación proporcional mediante la siguiente fórmula:

$$PTJV_j = PTJV_{max} - (VT_{max} - VT_i) \cdot (PTJV_{max} - U_{min}) / (VT_{max} - VT_{min})$$

Donde:

$PTJV_j$ = Puntuación de la oferta

VT_i = Valoración de la oferta

VT_{max} = Valoración de la mejor oferta

VT_{min} = Valoración de peor oferta no rechazada por no cumplir el umbral mínimo definido en cláusula 24

$PTJV_{max}$ = Puntuación máxima de los criterios cualitativos que dependen de un juicio de valor

U_{min} = Umbral mínimo definido en la Cláusula 24 y apdo. 14 del cuadro de características

Todas las puntuaciones serán redondeadas al segundo decimal.

En base a todo lo anterior, se ha efectuado la evaluación técnica de las ofertas presentadas que se incluye en el ANEJO N°1 de este informe “Resumen del análisis y valoración de los criterios cualitativos que dependen de juicio de valor”.

La valoración total de los criterios que dependen de un juicio de valor de cada oferta (VT_j) resulta de sumar las valoraciones parciales de cada oferta y la puntuación total de cada licitador se calcula al aplicar la fórmula indicada en la cláusula 23 del pliego. En el apartado siguiente de este informe se incluyen las valoraciones totales y las puntuaciones totales de los criterios cualitativos que dependen de juicio de valor de cada oferta presentada.

Adicionalmente, se ha verificado si las ofertas cumplen el “Umbral mínimo de los criterios cualitativos que dependen de un juicio de valor” según se define en la cláusula 24 y en el apartado 14 del cuadro de características del PCP.

4. CONCLUSIÓN

A continuación, teniendo en cuenta los criterios que dependen de juicio de valor, se indican las valoraciones de cada apartado, las valoraciones totales y las puntuaciones totales de los criterios cualitativos que dependen de juicio de valor para cada una de las empresas ofertantes:

- Valoración por apartados y valoración total de criterios cualitativos que dependen de un juicio de valor.
- Puntuación Total de criterios cualitativos que dependen de un juicio de valor (ordenado por licitador)
- Puntuación Total de criterios cualitativos que dependen de un juicio de valor (ordenado por puntuación)

Valoración por apartados y valoración total de criterios cualitativos que dependen de un juicio de valor

LICITADORES	VA1	VA2	VA3	VA4	V. Total (Sobre 40)
1. ALAUDA INGENIERÍA, S.A.	24,00	3,20	4,00	3,20	34,40
2. APPLUS NORCONTROL, S.L.U.	24,00	4,00	4,00	3,20	35,20
3. CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A (CEMOSA)	24,80	4,00	4,00	4,00	36,80
4. CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	20,00	4,00	4,00	2,40	30,40
5. UTE GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L. - PROYECTOS DE INGENIERÍA 63, S.L. – SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L. - (40%-40%-20%)	19,20	3,20	3,20	3,20	28,80
6. INCO, ESTUDIO TÉCNICO, S.L.	20,80	3,20	3,20	2,40	29,60
7. UTE PARMA INGENIERIA, S.L. - TRECHOBS CONSULTORES, S.L. (50%-50%)	22,40	4,00	4,00	4,00	34,40
8. PROES CONSULTORES S.A.	20,80	4,00	4,00	4,00	32,80
9. PROYECTOS EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (PROYECO, S.A.)	16,80	3,20	4,00	3,20	27,20
10. TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	18,40	3,20	4,00	2,40	28,00

Puntuación Total de criterios cualitativos que dependen de un juicio de valor (ordenado por licitador)

LICITADORES	PTJV (Sobre 40)
1. ALAUDA INGENIERÍA, S.A.	35,00
2. APPLUS NORCONTROL, S.L.U.	36,67
3. CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A (CEMOSA)	40,00
4. CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	26,67
5. UTE GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L. - PROYECTOS DE INGENIERÍA 63, S.L. – SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L. - (40%-40%-20%)	23,33
6. INCO, ESTUDIO TÉCNICO, S.L.	25,00

7. UTE PARMA INGENIERIA, S.L. - TRECHOBS CONSULTORES, S.L. (50%-50%)	35,00
8. PROES CONSULTORES S.A.	31,67
9. PROYECTOS EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (PROYECO, S.A.)	20,00
10. TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	21,67

Puntuación Total de criterios cualitativos que dependen de un juicio de valor (ordenado por puntuación)

LICITADORES		PTJV (Sobre 40)
1 .	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A (CEMOSA)	40,00
2 .	APPLUS NORCONTROL, S.L.U.	36,67
3 .	ALAUDA INGENIERÍA, S.A.	35,00
4 .	UTE PARMA INGENIERIA, S.L. - TRECHOBS CONSULTORES, S.L. (50%-50%)	35,00
5 .	PROES CONSULTORES S.A.	31,67
6 .	CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	26,67
7 .	INCO, ESTUDIO TÉCNICO, S.L.	25,00
8 .	UTE GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L. - PROYECTOS DE INGENIERÍA 63, S.L. – SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L. - (40%-40%-20%)	23,33
9 .	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	21,67
10 .	PROYECTOS EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (PROYECO, S.A.)	20,00

Madrid, según fecha y firma electrónica

Responsable Área Técnica
Dpto. Técnico y Desarrollo de Negocio

ANEJO Nº1: RESUMEN DEL ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS QUE DEPENDEN DE JUICIO DE VALOR

LICITADORES	VA1-a	VA1-b	VA2	VA3	VA4	V. Total (Sobre 40)
1. ALAUDA INGENIERÍA, S.A.	12,00	12,00	3,20	4,00	3,20	34,40
2. APPLUS NORCONTROL, S.L.U.	13,60	10,40	4,00	4,00	3,20	35,20
3. CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A (CEMOSA)	13,60	11,20	4,00	4,00	4,00	36,80
4. CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	9,60	10,40	4,00	4,00	2,40	30,40
5. UTE GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L. - PROYECTOS DE INGENIERÍA 63, S.L. – SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L. - (40%-40%-20%)	10,40	8,80	3,20	3,20	3,20	28,80
6. INCO, ESTUDIO TÉCNICO, S.L.	10,40	10,40	3,20	3,20	2,40	29,60
7. UTE PARMA INGENIERIA, S.L. - TRECHOBS CONSULTORES, S.L. (50%-50%)	12,00	10,40	4,00	4,00	4,00	34,40
8. PROES CONSULTORES S.A.	13,60	7,20	4,00	4,00	4,00	32,80
9. PROYECTOS EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (PROYECO, S.A.)	10,40	6,40	3,20	4,00	3,20	27,20
10. TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	10,40	8,00	3,20	4,00	2,40	28,00

Madrid, según fecha y firma electrónica



Valorador VA1-a

Valorador VA1-b



Valorador VA2, VA3 y VA4

1. ALAUDA INGENIERÍA, S.A.

NO PRESENTA NADA	CON DEFICIENCIAS	MEJORABLE	CORRECTO	SATISFACTORIO	DESTACADO
------------------	------------------	-----------	----------	---------------	-----------

A1a. MEMORIA (Descripcion alcance)

Valoración apartado A1a: 12,0

1) Concepción global de los trabajos.					X	
2) Buen conocimiento obra objeto del contrato, problemática y condicionantes.			X			
3) Coherencia de metodología propuesta para trabajos, adecuación al pliego.					X	
4) Aplicabilidad de mejoras y compromisos adicionales.						X

A1a.1) Buena presentación de la empresa y de trabajos similares. Es satisfactoria la concepción global de la obra. Descripción adecuada de las cuestiones ambientales a considerar.

A1a.2) Correcta exposición de las características de la obra. Mejorable la mención de los problemas específicos y aspectos técnicos problemáticos de la obra del tramo objeto del proyecto, así como de los condicionantes de la misma.

A1a.3) Son satisfactorios los procedimientos de control diseñados. Correcta la descripción de los informes a realizar, la metodología propuesta de los trabajos y la descripción de los procesos de cada actividad.

A1a.4) Son satisfactorias y aplicables las mejoras propuestas. Se proponen diferentes mejoras entre las que destacan análisis de datos mediante vehículos conectados, uso de drones y uso de cámaras 360 grados entre otras.

A1b. MEMORIA (Organigrama/Programa de Trabajos)

Valoración apartado A1b: 12,0

1) Organigrama con tiempos de dedicación de los técnicos.						X
2) Programa de trabajos (fechas, importes, camino crítico).						X
3) Coherencia entre todos los documentos: en particular entre la memoria, organigrama y programa de trabajos.						X

A1b.1) Presenta un organigrama con una descripción adecuada y detallada de los medios humanos que prevé destinar para realizar los trabajos, adjunta además del organigrama información en la página con el programa de trabajos, donde expresa el porcentaje y la dedicación estimada de los equipos de manera personalizada, no describen las funciones explicando las tareas de los equipos y aporta diversos detalles de los objetivos de forma adecuada. El organigrama no es nominativo en lo que al delegado y al jefe de la unidad respecta, debido a que eso se puntúa en otro apartado como criterio no valorable, y en el resto del organigrama si se presenta de forma nominativa y se detallan las titulaciones del personal, se detallan los medios personales propuestos, se aporta detalle de la experiencia de los puestos ofertados. Detalla el empleo de un laboratorio propio. Presenta compromiso de asesores especialistas en estructuras como apoyo. Define los medios materiales, equipos topográficos y vehículos previstos de manera adecuada.

A1b.2) Adjunta una planificación mediante un programa de trabajos detallado y con una división de los 15 meses del contrato, desglosa el programa de trabajos en actividades secundarias de manera satisfactoria con superposición de tareas de forma correcta, explica de manera concreta cuando hará los diferentes trabajos, quien participara en ellos y el tiempo necesario, se pueden deducir las fechas de terminación parciales y total, y se aprecia claramente la duración de las diversas tareas o actividades. Ha detallado los porcentajes mensuales de certificación según la ejecución de los trabajos de forma mensual y también en % acumulados de manera correcta.

A1b.3) La coherencia entre todos los documentos, memoria, organigrama y el programa de trabajos es muy adecuada pues explica en la memoria las interrelaciones entre los medios previstos en la organización y los trabajos a realizar y los medios que se emplearan para realizarlos.

A2. PLAN DE CALIDAD

Valoración apartado A2: 3,2

1) Medidas (alcance, medios, controles)					X	
---	--	--	--	--	---	--

A2) Se describen los medios propuestos para asegurar la calidad del trabajo y se establecen equipos independientes de ejecución del contrato y control de calidad. Se identifican satisfactoriamente los controles previstos durante el desarrollo del contrato. Se proponen la realización de auditorías internas. Se menciona la elaboración de un PAC pero no se especifica el alcance del mismo, se muestra un plan de ensayos de la ejecución de la obra.

A3. PROGRAMA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

Valoración apartado A3: 4,0

1) Propuestas de gestión ambiental						X
------------------------------------	--	--	--	--	--	---

A3) Se lleva a cabo una identificación de impactos ambientales. Se especifican una serie de medidas preventivas y correctoras, proponiéndose la realización de auditorías internas y externas. Así mismo se realiza un estudio completo de los residuos generados y su reciclado.

A4. TECNOLOGÍA E I+D+I

Valoración apartado A4: 3,2

1) Aplicabilidad de tecnología I+D+i del licitador y proyectos desarrollados.					X	
---	--	--	--	--	---	--

A4) Se indica certificado del sistema de gestión de la I+D+i, aportándose copia ilegible del certificado donde se puede comprobar su vigencia. Se presentan una serie de tecnologías que mejoran el seguimiento de los trabajos por parte de SEITT. Se describen también una serie de proyectos de I+D+i, así como la aplicación de los mismos a los trabajos a ejecutar durante el desarrollo del contrato.

2. APPLUS NORCONTROL, S.L.U.

NO PRESENTA NADA	CON DEFICIENCIAS	MEJORABLE	CORRECTO	SATISFACTORIO	DESTACADO
------------------	------------------	-----------	----------	---------------	-----------

A1a. MEMORIA (Descripcion alcance)

Valoración apartado A1a: 13,6

1) Concepción global de los trabajos.					X	
2) Buen conocimiento obra objeto del contrato, problemática y condicionantes.						X
3) Coherencia de metodología propuesta para trabajos, adecuación al pliego.				X		
4) Aplicabilidad de mejoras y compromisos adicionales.						X

1) Se realiza una presentación de la empresa completa y se adjunta un plano de concepción global sencillo marcando las actuaciones sobre el firme (rehabilitación estructural, reposición de juntas, rehabilitación superficial, etc).

2) Buen conocimiento de la obra objeto del contrato, problemática y condicionantes. Han plasmado algunas imprecisiones del proyecto constructivo y destaca su reflejo de: actuaciones sobre los firmes (con el matiz de las fibras sintéticas en determinadas mezclas), juntas en estructuras, datos de IMDs y tráfico, estaciones de aforo, desvíos, posibilidad de trabajos en horario nocturno. Muy completo. También en lo relativo a actuaciones medioambientales.

3) La metodología propuesta es coherente con las fases reflejadas en el pliego (inicial, de asistencia técnica y final de obras). Algo genérico.

4) Destacan las mejoras en medios asignados al contrato (tanto materiales como personales: software, vehículos, equipos de auscultación, topografía, experto en firmes, auditor de seguridad vial, inventarios y hasta oficinas propias cercanas a las obras.

A1b. MEMORIA (Organigrama/Programa de Trabajos)

Valoración apartado A1b: 10,4

1) Organigrama con tiempos de dedicación de los técnicos.						X
2) Programa de trabajos (fechas, importes, camino crítico).					X	
3) Coherencia entre todos los documentos: en particular entre la memoria, organigrama y programa de trabajos.					X	

A1b.1) Presenta un organigrama con una descripción detallada de los medios humanos que prevé destinar para realizar los trabajos, detalla las funciones explicando las tareas de los equipos y quien hará trabajos de gestión y quienes trabajos de control y vigilancia. El organigrama no es nominativo en lo que al delegado y al jefe de la unidad respecta, debido a que eso se puntúa en otro apartado como criterio no valorable, y en el resto del organigrama si se presenta de forma nominativa y se detallan las titulaciones del personal. Se detallan los medios personales propuestos, así como la experiencia de los puestos ofertados y los medios materiales asignados a cada puesto. Define la utilización de laboratorio externo y aporta compromiso.

A1b.2) Adjunta una planificación mediante un programa de trabajos básico y con una división por meses (15 meses del contrato) y semanas. Desglosa el programa de trabajo en tres fases de manera adecuada con superposición de tareas de forma correcta, apenas se puede ver de manera concreta cuando hará los diferentes trabajos, pero se pueden deducir las fechas de terminación parciales y total. No se definen las actuaciones a ejecutar para el control medioambiental. Se indica el % de certificación según la ejecución de los trabajos de forma mensual, a origen y acumulado.

A1b.3) La coherencia entre todos los documentos, memoria, organigrama y el programa de trabajos esta satisfactoria.

A2. PLAN DE CALIDAD

Valoración apartado A2: 4,0

1) Medidas (alcance, medios, controles)						X
---	--	--	--	--	--	---

A2) Se describe el alcance propuesto de los trabajos a ejecutar durante el contrato de forma destacada. Se exponen de forma destacada los controles de calidad a implementar y se propone la realización de auditorías internas. Se apunta que el equipo encargado del control de calidad depende jerárquicamente de una Dirección diferente a la de ejecución, garantizándose así la independencia del mismo.

A3. PROGRAMA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

Valoración apartado A3: 4,0

1) Propuestas de gestión ambiental						X
------------------------------------	--	--	--	--	--	---

A3) Se explica de manera clara y concisa la gestión ambiental a lo largo del contrato, así como las unidades generadoras de impacto y la forma de mitigarlas.

A4. TECNOLOGÍA E I+D+I

Valoración apartado A4: 3,2

1) Aplicabilidad de tecnología I+D+i del licitador y proyectos desarrollados.					X	
---	--	--	--	--	---	--

A4) Se presentan tecnologías desarrolladas por el contratista aplicables al contrato, así como tecnología que facilita el seguimiento del contrato, sin embargo, no se presentan certificados ni acreditaciones de I+D+i

3. CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A (CEMOSA)

NO PRESENTA NADA	CON DEFICIENCIAS	MEJORABLE	CORRECTO	SATISFACTORIO	DESTACADO
------------------	------------------	-----------	----------	---------------	-----------

A1a. MEMORIA (Descripcion alcance)

Valoración apartado A1a: 13,6

1) Concepción global de los trabajos.					X	
2) Buen conocimiento obra objeto del contrato, problemática y condicionantes.						X
3) Coherencia de metodología propuesta para trabajos, adecuación al pliego.				X		
4) Aplicabilidad de mejoras y compromisos adicionales.						X

1) Presentación adecuada de la empresa y de su experiencia. Satisfactoria concepción global de la obra. Se adjunta un plano de concepción global completo marcando las actuaciones sobre el firme, aunque no se puede apreciar la base cartográfica utilizada ni las fotografías incluidas.

2) Descripción detallada de los aspectos técnicos y problemática específica de la obra como son los cortes de tráfico, las actuaciones en estructuras, las asociadas a la rehabilitación del firme y las relacionadas con el medio ambiente.

3) Son correctos los procedimientos de control previstos, la descripción de las fase de desarrollo de los trabajos, la descripción de los informes a ejecutar y la metodología de los trabajos a llevar a cabo.

4) Las mejoras propuestas son adecuadas y aplicables a lo largo del desarrollo de las obras. Proponen ampliar el equipo humano con una persona experta en firmes y mezclas bituminosas, la utilización de cámara termográfica en el control de temperatura de las mezclas, portal Share Point con disponibilidad en tiempo real de documentación representativa de la obra y la asistencia y seguimiento 24h de incidencias en desvíos y gestión del tráfico.

A1b. MEMORIA (Organigrama/Programa de Trabajos)

Valoración apartado A1b: 11,2

1) Organigrama con tiempos de dedicación de los técnicos.						X
2) Programa de trabajos (fechas, importes, camino crítico).						X
3) Coherencia entre todos los documentos: en particular entre la memoria, organigrama y programa de trabajos.					X	

A1b.1) Presenta un organigrama con una descripción detallada de los medios humanos que prevé destinar para realizar los trabajos, expresa el porcentaje y la dedicación estimada de los equipos de manera personalizada, describen las funciones explicando las tareas de los equipos y aporta diversos detalles de los objetivos de forma adecuada. El organigrama no es nominativo en lo que al delegado y al jefe de la unidad respecta, debido a que eso se puntúa en otro apartado como criterio no valorable, y en el resto del organigrama si se presenta de forma nominativa y se detallan las titulaciones del personal, se detallan los medios personales propuestos, se aporta detalle de la experiencia de los puestos ofertados y propone un equipo de auditoria de Seguridad Vial independiente y a su laboratorio situado a 65 km como laboratorio de contraste propuesto. Define los medios materiales, equipos topográficos y vehículos previstos de manera adecuada.

A1b.2) Adjunta una planificación mediante un programa de trabajos valorado muy detallado y con una división de los 15 meses del contrato, en el que se presentan % mensuales y por actividad. Así mismo se presenta un cronograma en el que se desglosan las actividades en diversas fases de manera satisfactoria. Aporta la presencia de Hitos específicos pudiendo identificar las fechas de terminación parciales y totales.

A1b.3) La coherencia entre todos los documentos, memoria, organigrama y el programa de trabajos esta detallada, explica mediante una planificación satisfactoria y detallada la relación entre los medios previstos en la organización y los trabajos a realizar y los medios que se emplearan para realizarlos.

A2. PLAN DE CALIDAD

Valoración apartado A2: 4,0

1) Medidas (alcance, medios, controles)						X
---	--	--	--	--	--	---

A2) Se adjuntan sellos de calidad vigentes. Los medios propuestos para asegurar la calidad del trabajo se consideran adecuados estableciendo equipos independientes de ejecución del contrato y control de calidad. Se propone la realización de controles de calidad describiendo los mismos de forma destacada y la realización periódica de auditorías, tanto internas como externas.

A3. PROGRAMA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

Valoración apartado A3: 4,0

1) Propuestas de gestión ambiental						X
------------------------------------	--	--	--	--	--	---

A3) Las medidas de gestión medioambiental propuestas son adecuadas al contrato y vienen definidas de forma específica así como. Las actividades generadoras de impacto y las propuestas de mitigación de las mismas son precisas y se encuentran bien definidas. Se propone un plan para la Reducción de la Huella de Carbono del contrato.

A4. TECNOLOGÍA E I+D+I

Valoración apartado A4: 4,0

1) Aplicabilidad de tecnología I+D+i del licitador y proyectos desarrollados.						X
---	--	--	--	--	--	---

A4) Dispone de certificados de gestión de I+D+i, así como de tecnología que facilita el seguimiento del contrato, además de haber desarrollado proyectos innovadores en materia de firmes.

4. CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.

NO PRESENTA NADA	CON DEFICIENCIAS	MEJORABLE	CORRECTO	SATISFACTORIO	DESTACADO
------------------	------------------	-----------	----------	---------------	-----------

A1a. MEMORIA (Descripcion alcance)

Valoración apartado A1a: 9,6

1) Concepción global de los trabajos.				X		
2) Buen conocimiento obra objeto del contrato, problemática y condicionantes.				X		
3) Coherencia de metodología propuesta para trabajos, adecuación al pliego.					X	
4) Aplicabilidad de mejoras y compromisos adicionales.			X			

- 1) La presentación de la empresa y su experiencia es completa. La concepción global de la obra es mejorable y no se adjunta plano de concepción global de la obra.
 2) Se enumeran algunas de las actuaciones generales de la obra y se describen los condicionantes de la obra relativos al tráfico.
 3) La descripción de los trabajos a realizar es detallada así como las tareas que conlleva su desarrollo, los procedimientos y los informes a elaborar.
 4) Se proponen como mejoras aumentar los recursos de personal y un sistema web de gestión documental no line ThinkProject.

A1b. MEMORIA (Organigrama/Programa de Trabajos)

Valoración apartado A1b: 10,4

1) Organigrama con tiempos de dedicación de los técnicos.					X	
2) Programa de trabajos (fechas, importes, camino crítico).						X
3) Coherencia entre todos los documentos: en particular entre la memoria, organigrama y programa de trabajos.					X	

A1b.1) Presenta un organigrama con una descripción adecuada y detallada de los medios humanos ofertados. Se detallan las funciones explicando las tareas de los equipos. El organigrama es nominativo a excepción del delegado y al jefe de la unidad por ser la experiencia criterio no valorable, indicando las titulaciones del personal, la experiencia y el grado de dedicación. Se aporta laboratorio externo y oficina técnica de apoyo.

A1b.2) Se adjunta una planificación mediante un programa de trabajos muy detallado y desglosado en tres fases con detalle de actividades secundarias y asignación de recursos personalizada. Se aporta la presencia de hitos específicos y se pueden deducir las fechas de terminación parciales y total de cada actividad. Así mismo se adjunta % de certificación de cada actividad y de cada mes de ejecución (a origen y acumulado).

A1b.3) La coherencia entre todos los documentos, memoria, organigrama y el programa de trabajos esta detallada, explicando correctamente los trabajos a realizar, los medios que se emplearan para realizarlos y como se realizarán.

A2. PLAN DE CALIDAD

Valoración apartado A2: 4,0

1) Medidas (alcance, medios, controles)						X
---	--	--	--	--	--	---

A2) Se adjuntan sellos de calidad vigentes y se lleva a cabo una descripción completa de las actuaciones a desarrollar en el PAC, del alcance y de los controles de calidad a implementar y de los informes a emitir. Se propone la asignación de una persona con amplia experiencia como responsable del control de calidad, la cual será independiente del equipo de trabajo y la ejecución de auditorías internas y externas indicando su contenido y periodicidad.

A3. PROGRAMA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

Valoración apartado A3: 4,0

1) Propuestas de gestión ambiental						X
------------------------------------	--	--	--	--	--	---

A3) Se menciona sistema integrado de gestión medioambiental en la empresa y se incluye sello acreditativo. Se realiza una identificación de unidades generadores de impacto y se presenta tabla con medidas correctoras/mitigadoras tanto de las actividades relacionadas con los trabajos de campo como los de oficina. Se hace un estudio completo de los residuos generados y de su reciclaje.

A4. TECNOLOGÍA E I+D+I

Valoración apartado A4: 2,4

1) Aplicabilidad de tecnología I+D+i del licitador y proyectos desarrollados.				X		
---	--	--	--	---	--	--

A4) Se realiza descripción del sistema de gestión de I+D+i de la empresa pero no se presenta acreditación vigente. Se indica la puesta a disposición del contrato de tecnología de desarrollo propio diseñada con la finalidad de mejorar el seguimiento de los trabajos. Se presentan otras tecnologías a utilizar en cualquier tipología de contrato.

5. UTE GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L. - PROYECTOS DE INGENIERÍA 63, S.L. – SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L. - (40%-40%-20%)

NO PRESENTA NADA	CON DEFICIENCIAS	MEJORABLE	CORRECTO	SATISFACTORIO	DESTACADO
------------------	------------------	-----------	----------	---------------	-----------

A1a. MEMORIA (Descripcion alcance)

Valoración apartado A1a: 10,4

1) Concepción global de los trabajos.					X	
2) Buen conocimiento obra objeto del contrato, problemática y condicionantes.				X		
3) Coherencia de metodología propuesta para trabajos, adecuación al pliego.				X		
4) Aplicabilidad de mejoras y compromisos adicionales.				X		

1) La presentación de las empresas es correcta pero escasa la descripción de su experiencia. La concepción global de la obra es satisfactoria. No se adjunta plano de concepción general de la obra.

2) Es razonablemente correcto el conocimiento de la obra y la forma de abordar tanto la problemática como los condicionantes de la misma. No se presentan soluciones a los mismos

3) La metodología que se propone para la realización de los trabajos en las tres fases es correcta con planteamientos generales.

4) Las mejoras propuestas son correctas. Consisten en: la incorporación de 1 ingeniero de refuerzo, equipo específico especialista en BIM, equipo específico para medio ambiente, un sistema informático de almacenamiento y consulta de información, asesoría jurídica y seguimiento de inversiones y la utilización de drones.

A1b. MEMORIA (Organigrama/Programa de Trabajos)

Valoración apartado A1b: 8,8

1) Organigrama con tiempos de dedicación de los técnicos.				X		
2) Programa de trabajos (fechas, importes, camino crítico).					X	
3) Coherencia entre todos los documentos: en particular entre la memoria, organigrama y programa de trabajos.					X	

A1b.1) Presenta un organigrama con una descripción básica de los medios humanos que prevé destinar para realizar los trabajos indicando las funciones o las tareas de los equipos de manera adecuada. El organigrama no es nominativo, ni se indica la titulación propuesta para cada puesto. Se propone el empleo de un laboratorio acreditado externo y asesores especialistas como apoyo independiente. No se definen los medios materiales.

A1b.2) Adjunta una planificación mediante un programa de trabajos completa con una división de los 15 meses del contrato, en el que se desglosan las actividades en tres fases con detalle de actividades secundarias. No se pueden deducir las fechas de inicio y terminación parciales de las actividades, ni la total de la obra. Se adjunta un cronograma valorado muy completo de las actividades, detallado los porcentajes de certificación tanto por actividades como meses.

A1b.3) La coherencia entre todos los documentos, memoria, organigrama y el programa de trabajos es satisfactoria.

A2. PLAN DE CALIDAD

Valoración apartado A2: 3,2

1) Medidas (alcance, medios, controles)					X	
---	--	--	--	--	---	--

A2) Se adjuntan sellos de calidad vigentes. Los medios propuestos para asegurar la calidad del trabajo se consideran adecuados estableciendo equipos independientes de ejecución del contrato y control de calidad. Se propone la realización periódica de auditorías, tanto internas como externas. Se propone un PAC satisfactorio indicando las unidades a supervisar y controlar.

A3. PROGRAMA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

Valoración apartado A3: 3,2

1) Propuestas de gestión ambiental					X	
------------------------------------	--	--	--	--	---	--

A3) Se adjuntan sellos acreditativos del sistema ambiental implantado en las empresas de la UTE. Se describe de manera satisfactoria las medidas propuestas de gestión medioambiental haciendo distinción entre oficina técnica y obra. En cuanto a las unidades generadoras de impacto se describen algunas de las posibles actuaciones generadoras de la obra, mientras que otras de importancia para este contrato no se mencionan.

A4. TECNOLOGÍA E I+D+I

Valoración apartado A4: 3,2

1) Aplicabilidad de tecnología I+D+i del licitador y proyectos desarrollados.					X	
---	--	--	--	--	---	--

A4) Aporta certificados UNE ilegibles. Se presenta el uso de tecnología potencialmente aplicables al contrato y a la mejora del seguimiento de los trabajos. Se presentan herramientas propias de ayuda a la ejecución de la obra sin acreditación o que sea aplicable al contrato.

6. INCO, ESTUDIO TÉCNICO, S.L.

NO PRESENTA NADA	CON DEFICIENCIAS	MEJORABLE	CORRECTO	SATISFACTORIO	DESTACADO
------------------	------------------	-----------	----------	---------------	-----------

A1a. MEMORIA (Descripción alcance)

Valoración apartado A1a: 10,4

1) Concepción global de los trabajos.				X		
2) Buen conocimiento obra objeto del contrato, problemática y condicionantes.				X		
3) Coherencia de metodología propuesta para trabajos, adecuación al pliego.					X	
4) Aplicabilidad de mejoras y compromisos adicionales.				X		

1) No existe presentación de la empresa ni de su experiencia. La concepción global de la obra es correcta. Describe las actividades principales de la obra. Se adjunta plano correcto de la concepción global de la obra.

2) Es correcto el conocimiento de la obra, pero no se analiza la problemática y ni los condicionantes de la misma.

3) Son satisfactorios los procedimientos de control propuestos. Se describen los trabajos a realizar en las tres fases de las obras, los trabajos de control y vigilancia y los informes a realizar en cada caso. Satisfactoria la descripción de los trabajos a desarrollar en materia de medio ambiente.

4) Las mejoras propuestas son correctas y aplicables a la obra. Entre otras, proponen: 1 economista para reclamaciones sobre la obra, expertos de apoyo en redacción de proyectos modificados y en informes de la fase final de obra, implantación de un sistema cloud computing con acceso a través de dispositivo móvil.

A1b. MEMORIA (Organigrama/Programa de Trabajos)

Valoración apartado A1b: 10,4

1) Organigrama con tiempos de dedicación de los técnicos.						X
2) Programa de trabajos (fechas, importes, camino crítico).					X	
3) Coherencia entre todos los documentos: en particular entre la memoria, organigrama y programa de trabajos.					X	

A1b.1) Presenta un organigrama con una descripción adecuada y detallada de los medios humanos que prevé destinar para realizar los trabajos, expresa el porcentaje y la dedicación estimada de los equipos de manera personalizada, describen las funciones explicando las tareas de los equipos y aporta diversos detalles de los objetivos de forma adecuada. El organigrama no es nominativo en lo que al delegado y al jefe de la unidad respecta, debido a que eso se puntúa en otro apartado como criterio no valorable, y en el resto del organigrama si se presenta de forma nominativa y se detallan las titulaciones del personal, se detallan los medios personales propuestos, se aporta detalle de la experiencia de los puestos ofertados y aporta carta de compromiso de un laboratorio de contraste propuesto. Define los medios materiales: oficinas, equipos informáticos, topográficos y medios de transporte previstos de manera adecuada.

A1b.2) Adjunta una planificación mediante un programa de trabajos muy detallado, con una división de los 15 meses del contrato y que se desglosa en tres fases con detalle de actividades secundarias de manera satisfactoria. No se pueden deducir las fechas de inicio y terminación parciales o total de las actividades. En el mismo cronograma se indican los porcentajes de certificación tanto por actividades como por meses.

A1b.3) La coherencia entre todos los documentos, memoria, organigrama y el programa de trabajos esta detallada y es satisfactoria.

A2. PLAN DE CALIDAD

Valoración apartado A2: 3,2

1) Medidas (alcance, medios, controles)					X	
---	--	--	--	--	---	--

A2) Se presentan certificados de calidad vigentes según la norma ISO 9001. Se propone la implantación de un plan de autocontrol de la calidad y se enumeran algunos procedimientos sin particularizar en el contrato en estudio. Se indica el personal a adscribir al contrato, estableciéndose equipos independientes de trabajo y control de calidad. Se propone la realización de auditorías externas e internas sin indicar su periodicidad.

A3. PROGRAMA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

Valoración apartado A3: 3,2

1) Propuestas de gestión ambiental					X	
------------------------------------	--	--	--	--	---	--

A3) Se hace mención al sistema de gestión ambiental integrado y se detallan una serie de prácticas ambientales adecuadas al contrato. Las medidas de gestión medioambiental son adecuadas al contrato y vienen definidas de forma clara así como las actividades generadoras de impacto y las propuestas de mitigación, aunque las mismas no se encuentran particularizadas para el contrato en estudio.

A4. TECNOLOGÍA E I+D+I

Valoración apartado A4: 2,4

1) Aplicabilidad de tecnología I+D+i del licitador y proyectos desarrollados.				X		
---	--	--	--	---	--	--

A4) Se presenta una aplicación de gestión documental desarrollada por el licitador, así como el empleo de tecnología, cuyo uso es válido para cualquier tipología de contrato. Además no se presentan certificados de I+D+i, ni proyectos de desarrollo propio.

7. UTE PARMA INGENIERIA, S.L. - TRECHOBS CONSULTORES, S.L. (50%-50%)

NO PRESENTA NADA	CON DEFICIENCIAS	MEJORABLE	CORRECTO	SATISFACTORIO	DESTACADO
------------------	------------------	-----------	----------	---------------	-----------

A1a. MEMORIA (Descripcion alcance)

Valoración apartado A1a: 12,0

1) Concepción global de los trabajos.					X	
2) Buen conocimiento obra objeto del contrato, problemática y condicionantes.						X
3) Coherencia de metodología propuesta para trabajos, adecuación al pliego.				X		
4) Aplicabilidad de mejoras y compromisos adicionales.				X		

1) La presentación de la empresa y de sus experiencia es adecuada. La concepción global de la obra es satisfactoria, incluyendo un plano general de la obra muy completo.

2) El conocimiento de la obra, sus problemática y condicionantes son destacados. Describen las principales carencias y errores que han detectado y hacen una serie de propuestas de actuación para cada una de ellas, así como para el resto de condicionantes detectados.

3) Es correcta la metodología que proponen para los trabajos de control. También son correctos la asignación de los trabajos a realizar en las tres fases de la obra. Son correctos los trabajos de control y vigilancia propuestos, aunque se citan de forma escasa los informes a llevar a cabo. Es correcta la descripción que se hace de los trabajos de seguimiento ambiental.

4) Las mejoras propuestas son razonables y aplicables a la obra. Proponen incremento de personal adscrito al contrato (equipo de gestión del contrato, equipo de asesoramiento técnico en diversas especialidades y vigilante de obra extra), aumento del tiempo de dedicación de los profesionales al contrato, persona de enlace, una inspección visual inicial, el uso de tablets para la consulta en obra, inventario georreferenciado de señalización, balizamiento y juntas de dilatación (estas últimas con informe de estado), cámara termográfica y Portal SharePoint (información y documental).

A1b. MEMORIA (Organigrama/Programa de Trabajos)

Valoración apartado A1b: 10,4

1) Organigrama con tiempos de dedicación de los técnicos.					X	
2) Programa de trabajos (fechas, importes, camino crítico).						X
3) Coherencia entre todos los documentos: en particular entre la memoria, organigrama y programa de trabajos.					X	

A1b.1) Presenta un organigrama con una descripción adecuada y detallada de los medios humanos que prevé destinar para realizar los trabajos con descripción de las funciones de los equipos. El organigrama es nominativo, a excepción del delegado y al jefe de la unidad (se puntúa como criterio no valorable), y se detallan las titulaciones del personal, la experiencia y la dedicación de los puestos ofertados. Se diferencian correctamente los equipos de gestión de medio ambiente, gestión de control y vigilancia y los asesores externos Cuenta con el compromiso de laboratorio en la zona y aportan carta. También hay un equipo independiente de auditoría de seguridad vial. Define los medios materiales: oficinas, equipos informáticos, topográficos y medios de transporte previstos de manera correcta

A1b.2) Adjunta una planificación mediante un programa de trabajos muy detallado y con una división de los 15 meses del contrato, en el que se desglosa el programa de trabajos en fases con análisis detallado de las actuaciones medioambientales. Aporta la presencia de Hitos específicos. Se presenta de forma independiente el cronograma con los porcentajes mensuales de certificación.

A1b.3) La coherencia entre todos los documentos, memoria, organigrama y el programa de trabajos es satisfactoria

A2. PLAN DE CALIDAD

Valoración apartado A2: 4,0

1) Medidas (alcance, medios, controles)						X
---	--	--	--	--	--	---

A2) Se identifican detalladamente los controles previstos durante el desarrollo del contrato. Se proponen la realización de un programa de auditorías trimestrales. Se menciona la elaboración de un PAC específico y el alcance del mismo de forma destacada, con una muestra de puntos de inspección de unidades de la ejecución de la obra.

A3. PROGRAMA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

Valoración apartado A3: 4,0

1) Propuestas de gestión ambiental						X
------------------------------------	--	--	--	--	--	---

A3) Se describe con precisión la gestión medioambiental de los trabajos y se indican las actividades generadoras de impacto y las medidas de mitigación de forma destacada.

A4. TECNOLOGÍA E I+D+I

Valoración apartado A4: 4,0

1) Aplicabilidad de tecnología I+D+i del licitador y proyectos desarrollados.						X
---	--	--	--	--	--	---

A4) Se aporta certificado 166002 de una de las empresas de la UTE. Se relacionan las aportaciones realizadas al avance tecnológico, indicando una tecnología aplicables al contrato, que permite un mejor seguimiento de los trabajos por SEITT. Se relaciona un proyecto de investigación de desarrollo propio.

8. PROES CONSULTORES S.A.

NO PRESENTA NADA	CON DEFICIENCIAS	MEJORABLE	CORRECTO	SATISFACTORIO	DESTACADO
------------------	------------------	-----------	----------	---------------	-----------

A1a. MEMORIA (Descripcion alcance)

Valoración apartado A1a: 13,6

1) Concepción global de los trabajos.					X	
2) Buen conocimiento obra objeto del contrato, problemática y condicionantes.						X
3) Coherencia de metodología propuesta para trabajos, adecuación al pliego.						X
4) Aplicabilidad de mejoras y compromisos adicionales.				X		

1) No realizan presentación de la empresa ni de su experiencia. La concepción global de la obra es satisfactoria, incluyendo un plano general de la obra muy completo.

2) El conocimiento de la obra, sus problemática y condicionantes son destacados. Describen los principales problemas de la obra y hacen una serie de propuestas de actuación para cada una de ellos.

3) Es destacada la metodología que proponen para los trabajos de control. También son destacados la asignación de los trabajos a realizar en las tres fases de la obra. La descripción que se hace de los trabajos de seguimiento ambiental es minuciosa y muy bien desarrollada y personalizada para la obra en estudio.

4) Las mejoras propuestas son razonables y aplicables a la obra. Proponen incremento de personal adscrito al contrato, Portal SharePoint y ejecución de infografías.

A1b. MEMORIA (Organigrama/Programa de Trabajos)

Valoración apartado A1b: 7,2

1) Organigrama con tiempos de dedicación de los técnicos.				X		
2) Programa de trabajos (fechas, importes, camino crítico).				X		
3) Coherencia entre todos los documentos: en particular entre la memoria, organigrama y programa de trabajos.				X		

A1b.1) Presenta un organigrama con una descripción adecuada de los medios humanos que prevé destinar para realizar los trabajos. No se realiza descripción de las funciones ni quien hará trabajos de gestión y quienes trabajos de control y vigilancia. El organigrama no es nominativo en lo que al delegado, al jefe de la unidad o al jefe de control asesor medioambiental se refiere, (se puntúa como criterio no valorable), aunque en el resto del organigrama si lo es. Se detallan las titulaciones del personal, la experiencia y dedicación de los puestos ofertados. Aparte se propone un equipo de apoyo de oficina técnica, metodología BIM y piloto de drones.

A1b.2) Adjunta una planificación mediante un programa de trabajos detallado y con una división de los 15 meses del contrato en el que se desglosa el programa de trabajos en cuatro fases (tres de asistencia técnica y una de gestión ambiental) con detalle de actividades. No se indica la duración de las actividades ni se define de forma exacta el inicio y finalización total o parcial de las actividades. No aporta Hitos específicos. En el mismo cronograma se indican los porcentajes mensuales de certificación según la ejecución de los trabajos del presupuesto, haciendo el reparto forma mensual y acumulados de manera correcta.

A1b.3) La coherencia entre todos los documentos, memoria, organigrama y el programa de trabajos es correcta.

A2. PLAN DE CALIDAD

Valoración apartado A2: 4,0

1) Medidas (alcance, medios, controles)						X
---	--	--	--	--	--	---

A2) Se describe el alcance de la calidad de los trabajos a ejecutar durante el contrato de forma destacada e identifican detalladamente los controles previstos. Se propone la realización de auditorías y se establecen equipos independientes de ejecución del contrato y control de calidad.

A3. PROGRAMA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

Valoración apartado A3: 4,0

1) Propuestas de gestión ambiental						X
------------------------------------	--	--	--	--	--	---

A3) Las medidas de gestión medioambiental descritas son adecuadas al contrato y vienen definidas de forma clara. Las actividades generadoras de impacto y las propuestas de mitigación son precisas y se describen de forma destacada.

A4. TECNOLOGÍA E I+D+I

Valoración apartado A4: 4,0

1) Aplicabilidad de tecnología I+D+i del licitador y proyectos desarrollados.						X
---	--	--	--	--	--	---

A4) Presenta certificados de I+D+i, así como tecnología y desarrollos propios que facilitan el seguimiento del contrato.

9. PROYECTOS EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (PROYECO, S.A.)

NO PRESENTA NADA	CON DEFICIENCIAS	MEJORABLE	CORRECTO	SATISFACTORIO	DESTACADO
------------------	------------------	-----------	----------	---------------	-----------

A1a. MEMORIA (Descripcion alcance)

Valoración apartado A1a: 10,4

1) Concepción global de los trabajos.				X		
2) Buen conocimiento obra objeto del contrato, problemática y condicionantes.				X		
3) Coherencia de metodología propuesta para trabajos, adecuación al pliego.				X		
4) Aplicabilidad de mejoras y compromisos adicionales.					X	

A1a.1) Buena presentación de la empresa y de su experiencia. Es correcta la concepción global de la obra. No se incluye plano general de la obra.

A1a.2) Correcta exposición de las características de la obra. Mejorable la mención de los problemas específicos y aspectos técnicos problemáticos de la obra del tramo objeto del proyecto, así de los condicionantes de la misma.

A1a.3) Son satisfactorios los procedimientos de control diseñados. Correcta la descripción de los informes a realizar, la metodología propuesta de los trabajos y la descripción de los procesos de cada actividad. No se indica el procedimiento para el control ambiental.

A1a.4) Son satisfactorias y aplicables las mejoras propuestas. Se propone uso de metodología BIM y realidad Mixta, servicios topográficos y uso de programas informáticos específicos para el control de la obra entre otras.

A1b. MEMORIA (Organigrama/Programa de Trabajos)

Valoración apartado A1b: 6,4

1) Organigrama con tiempos de dedicación de los técnicos.				X		
2) Programa de trabajos (fechas, importes, camino crítico).			X			
3) Coherencia entre todos los documentos: en particular entre la memoria, organigrama y programa de trabajos.				X		

A1b.1) Presenta un organigrama con una descripción adecuada de medios humanos. El organigrama no es nominativo en lo que al delegado y al jefe de la unidad respecta, pero si en el resto del organigrama. En cada perfil ofertado se indica experiencia, titulación y disposición, aunque en algunos cargos se ofertan más meses de los que dura el contrato. Se proponen técnicos de apoyo externos al equipo propuesto.

A1b.2) Adjunta una planificación mediante un programa de trabajos detallado, con una división de los 15 meses del contrato y desglosado en tres fases con detalle de actividades. Aporta la presencia de varios hitos específicos, pero no se pueden deducir las fechas de inicio y terminación parciales y total, y se aprecia claramente la duración de las diversas tareas o actividades. No se ha detallado los porcentajes mensuales de certificación según la ejecución de los trabajos. El camino crítico presentado es mejorable.

A1b.3) La coherencia entre todos los documentos, memoria, organigrama y el programa de trabajos es adecuado.

A2. PLAN DE CALIDAD

Valoración apartado A2: 3,2

1) Medidas (alcance, medios, controles)					X	
---	--	--	--	--	---	--

A2) Se lleva a cabo descripción general del alcance de los trabajos sin concretar actividades específicas del contrato. Se especifican de manera completa los medios independientes a adscribir al contrato y se propone la realización de auditorías internas cada tres meses describiendo su alcance.

A3. PROGRAMA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

Valoración apartado A3: 4,0

1) Propuestas de gestión ambiental						X
------------------------------------	--	--	--	--	--	---

A3) La presentación no se ajusta a lo indicado en el PCP, en cuanto al número de hojas permitidas. Se hace mención al sistema de gestión ambiental integrado y se indican prácticas ambientales adecuadas al contrato. Las medidas de gestión medioambiental son adecuadas al contrato y vienen definidas de forma destacada. Las actividades generadoras de impacto y las propuestas de mitigación desarrolladas dentro de las 2 hojas permitidas se encuentran particularizadas y descritas de forma destacada.

A4. TECNOLOGÍA E I+D+I

Valoración apartado A4: 3,2

1) Aplicabilidad de tecnología I+D+i del licitador y proyectos desarrollados.					X	
---	--	--	--	--	---	--

A4) Se indica acreditación de los sistemas de gestión de I+D+i. Se describe el sistema de gestión implantando y se indican una serie de tecnologías adecuadas aplicables al contrato. No se indican proyectos propios

10. TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.

NO PRESENTA NADA	CON DEFICIENCIAS	MEJORABLE	CORRECTO	SATISFACTORIO	DESTACADO
------------------	------------------	-----------	----------	---------------	-----------

A1a. MEMORIA (Descripcion alcance)

Valoración apartado A1a: 10,4

1) Concepción global de los trabajos.				X		
2) Buen conocimiento obra objeto del contrato, problemática y condicionantes.					X	
3) Coherencia de metodología propuesta para trabajos, adecuación al pliego.					X	
4) Aplicabilidad de mejoras y compromisos adicionales.			X			

- 1) La presentación de la empresa y de sus experiencia es buena. La concepción global de la obra es correcta pero muy sencilla, incluyendo plano general de la obra.
- 2) El conocimiento de la obra, sus problemática y condicionantes son satisfactorios. Describen los principales problemas causados durante la ejecución de las obras y su solución.
- 3) La metodología que proponen para los trabajos de control es satisfactoria. También son satisfactorios la asignación de los trabajos a realizar en las tres fases de la obra y los trabajos de control y vigilancia propuestos así como la propuesta para el seguimiento ambiental.
- 4) Las mejoras propuestas son razonables y aplicables a la obra. Proponen incremento de personal, uso de elementos topográficos

A1b. MEMORIA (Organigrama/Programa de Trabajos)

Valoración apartado A1b: 8,0

1) Organigrama con tiempos de dedicación de los técnicos.					X	
2) Programa de trabajos (fechas, importes, camino crítico).				X		
3) Coherencia entre todos los documentos: en particular entre la memoria, organigrama y programa de trabajos.				X		

A1b.1) Presenta un organigrama con una descripción adecuada y detallada de los medios humanos que prevé destinar para realizar los trabajos, breve descripción de las funciones explicando las tareas de algunos puestos, se ve quien hará trabajos de gestión y quien oficina técnica/supervisión, para quienes no aporta diversos detalles de las funciones de forma personalizada. El organigrama no es nominativo en lo que al delegado y al jefe de la unidad. Se detallan las titulaciones del personal, la dedicación y la experiencia. Se proponen asesores externos al equipo.

A1b.2) Adjunta una planificación mediante un programa de trabajos sencillo y con una división de las unidades del presupuesto durante los 15 meses del contrato. No se indica la duración las actuaciones, ni el comienzo o fin exactos de las mismas. En el mismo cronograma se indican los porcentajes mensuales de certificación según las distintas actividades. No se indica el camino crítico.

A1b.3)La coherencia entre todos los documentos, memoria, organigrama y el programa de trabajos es correcta.

A2. PLAN DE CALIDAD

Valoración apartado A2: 3,2

1) Medidas (alcance, medios, controles)					X	
---	--	--	--	--	---	--

A2) Se describe el alcance de la calidad de los trabajos a ejecutar durante el contrato y se indica la elaboración de un Plan de Aseguramiento de la Calidad, aunque no se desarrolla su contenido de forma concisa. Se propone la realización de auditorías y se establecen equipos independientes de ejecución del contrato y control de calidad.

A3. PROGRAMA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

Valoración apartado A3: 4,0

1) Propuestas de gestión ambiental					X	
------------------------------------	--	--	--	--	---	--

A3) Se hace mención al sistema de gestión ambiental integrado y se definen las medidas propuestas para la gestión ambiental a lo largo del contrato, así como las actividades generadoras de impacto y la manera de mitigarlas de manera concisa y destacada

A4. TECNOLOGÍA E I+D+I

Valoración apartado A4: 2,4

1) Aplicabilidad de tecnología I+D+i del licitador y proyectos desarrollados.				X		
---	--	--	--	---	--	--

A4) Se indica la implantación de un sistema de gestión documental propio que facilitará la gestión y control del contrato. Presenta una serie de proyectos propios aplicables a los contratos de ejecución de obras, no de asistencia técnica y control de medio ambiente.